

27 de julio de 2022
Santo Domingo, Rep. Dom.

Licenciado
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado Valores de la República Dominicana
César Nicolás Penson No.66, Gascue
Ciudad.-

Referencia: **Hecho Relevante.**

Estimado Lic. Castro:

Ante un cordial saludo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante:

Único: Que en el día de hoy, 27 de julio de 2022, fue finalizada la Colocación Primaria correspondiente a la Primera Emisión del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A. SIVEM-162, colocándose en su totalidad por un monto de Trescientos Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$300,000,000.00).

El inversionista interesado en negociar sus valores en el mercado secundario, puede hacerlo a través de los mecanismos centralizados de negociación o Mercado OTC, acudiendo a cualquier intermediario de valores autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores.

Sin otro particular, saludos cordiales,



Margarita Armenteros Ferrúa
Vicepresidente Senior de Finanzas